

**CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/AGUERRIDO JUAN DE DIOS Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Aguerrido Juan de Dios y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 120095, de trámite ante el Juz. en lo Civil y Com. N° 13 Dtal., hace saber que la Martillero Sandra Zabeo, Reg. 2747 (cel 223-4478789) rematará un automotor, Marca Chevrolet tipo Sedán 3 ptas; modelo Corsa city 1.6N marca: Motor Chevrolet N° 5K5027829; marca chasis Chevrolet N° 8AGSB08N07R117983, dominio: FXP807, año: 2006 (GNC) (no funciona) al contado, sin base y al mejor postor. Subasta electrónica: COMENZARÁ EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 10:00 Y FINALIZARÁ EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE 2023 A LAS 10:00 HS. Exhibición del vehículo día 14 de agosto de 2023 de 10 a 11 hs en la calle Homero 1327/41 de Ciudad Aut. de Buenos Aires. Dep. en Garantía: (\$ 24.000). Acta de Adjudicación: 12 de septiembre de 2023 a las 12 hs., en la sede del Juzg., de calle Alte Brown 1771; debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar el depósito en garantía como máximo 72 hs. antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta del Bco. Pcia, cuenta depósitos Judi. en pesos N° 883863/0 Suc. 6102 Civ. y Com. 13 - 61020000013- CUIT Poder Judicial 30-70721665-0, CBU 01404238 27610288386300. Saldo de Precio: Deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. En esa oportunidad se mandará a entregar la posesión del bien- El depósito deberá contener - además del saldo de precio-, la parte proporcional de la comisión del martillero (8 %) con más el 10 % en concepto de aportes previsionales. A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente y su firma por ante el actuario, fijase audiencia para el día 12/09/2023 a las 12 hs., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Asimismo deberá el adquirente adjuntar el comprobante del depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada. Por otra parte, hágase saber que en tal oportunidad deberá acreditarse también el depósito de la suma equivalente a la comisión del martillero y el 10 % de aportes previsionales en su favor, todo ello a cargo del comprador, a lo que se adiciona el IVA en caso de tratarse de un profesional inscripto en tal impuesto. El martillero designado deberá confeccionar el respectivo boleto de compraventa, el que será firmado en la audiencia de acta de adjudicación y en presencia del Actuario, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante.-Déjase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión- Impuestos: (Municipal al 09/05/2023 (\$54.741,32) la subasta se realiza libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión. Aclárese que el IVA es a cargo del comprador, no formando parte del precio, debiendo abonarse sólo en caso de corresponder, atento la situación del comprador frente al IVA. Gastos de Inscripción: A cargo del comprador. Datos ampliatorios Acreditación de postores: Los usuarios registrados en el portal -para poder ser admitidos como postores en la presente subasta- deberán encontrarse preinscriptos con una antelación de tres días hábiles al inicio de la subasta y efectuar el depósito en garantía - Dicho depósito deberá ser validado antes del inicio de la subasta de forma remota a través de la herramientas electrónicas existentes o, en su defecto, de forma presencial ante el Reg. de Subastas Jud. Secc. Mar del Plata, en calle Gascón 2543, de 8:00 hs. a 14:00 hs. Cumplido ello, quedará concluida la inscripción y generará su código de postor único y secreto para la subasta. Devolución de los dep. en garantía: A aquellos oferentes que no resultaron ganadores, les será devuelto de oficio en forma inmediata y automática mediante oficio a confeccionar por el Juzgado dirigido al Banco de la Provincia de Buenos Aires disponiendo el reintegro a las respectivas cuentas bancarias de los participantes. Mar del Plata, 6 de julio de 2023.

jul. 13 v. jul. 14

